



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, septiembre veintinueve (29) de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Verbal
Radicado	2021-00883
Tema	Incorpora notificación

Incorpórese al expediente constancia de notificación electrónica que fuera remitida a la parte demandada el 21 septiembre de 2021, una vez vengán los términos de traslado se continuará con el trámite del proceso.

NOTIFÍQUESE

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ

JUEZ

1

Firmado Por:

Jose Mauricio Espinosa Gomez

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 010

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ff0684a65da96c9a866b9718288ff446deed0e0cda4c91a17a7d0e15d98f8534

Documento generado en 29/09/2021 02:54:00 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>